



Condiciones del Proceso de Certificación

La convocatoria para las pruebas y evaluaciones de certificación se realizara vía correo electrónico, telefónico o escrito, acuerdo con los requerimientos e información establecida en la inscripción de aspirantes.

Antes de iniciar el proceso de certificación el candidato debe presentar al evaluador un documento de identidad (solo serán válidos: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte, licencia de conducción, libreta militar, tarjeta profesional)

El proceso de certificación contempla la aplicación 2 exámenes de certificación (escrita y práctica) según corresponda el esquema de certificación, cada una de los exámenes deben ser aprobados con un puntaje mínimo de 85% (los puntajes no son promediados)

Para la aplicación de las pruebas, no esta permitido el uso de ningún material de referencia, apuntes, notas y otro tipo de información salvo la suministrada en el examen, tampoco el uso de celulares, cámaras fotográficas o de video. Esto podría anular el proceso de certificación

En caso de reprobar alguno de los dos (2) exámenes de certificación, el candidato puede presentar de nuevo dicho examen (re-test) en un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario sin obtuvo un puntaje mínimo del 50% en el examen (solo se permite presentar una vez el re-test dentro del proceso). Este examen no tiene ningún costo salvo los ocasionados por transporte, alojamiento y alimentación del evaluador

Como parte del proceso de evaluación, los candidatos deben presentar la evidencia de haber pasado el examen médico periódico (que incluya optometría) donde se especifique que es apto para desarrollar dicha actividad laboral, con una antigüedad máxima de 6 meses

Como parte del proceso de evaluación, los candidatos para los esquemas de torre grúa y plataformas aéreas de trabajo, deben presentar la certificación de trabajo en alturas vigente

Los resultados del proceso de evaluación se entregaran 8 días hábiles después de la presentación de las mismas. No se entregaran resultados parciales o finales durante el proceso de certificación, los exámenes no son calificados en sitio. Los resultados son comunicados de acuerdo con la información suministrada al momento de la inscripción como candidatos. El carnet se enviará 8 días hábiles después de la emisión del acta de conformidad donde se especifique la aprobación del proceso de certificación

En caso de aprobación y cumplimiento de los requisitos del proceso de certificación, es responsabilidad de la persona certificada o su empleador mantener las condiciones medicas requeridas para la operación de estos equipos según sea definido por cada sitio de trabajo

El certificado emitido tendrá una vigencia de 3 años con seguimientos anuales. La continuidad y validez del certificado esta sujeta al cumplimiento de las evaluaciones de seguimiento, las cuales deben efectuarse antes de cumplirse uno (1) y dos (2) años respectivamente

Las evaluaciones de renovación de la certificación la conforman la aplicación de las pruebas de evaluación prácticas según el esquema de certificación y la aplicación de una encuesta estructurada de desempeño

El candidato tendrá derecho a presentar las apelaciones o quejas, en caso de no aceptar los resultados del proceso de certificación, dichas apelaciones se deben realizar al correo electrónico servicioalcliente@respuestaalterna.com en un plazo máximo de 5 días calendario después de entregados los resultados y serán resultas en un plazo máximo de 5 días hábiles o según cada caso

En caso de conductas fraudulentas RTA Respuesta Alterna puede emprender las acciones legales correspondientes según sea cada caso

Derechos del Aspirantes

A presentar las solicitudes de certificación sin restricciones ni prejuicios relacionados por la condición socio económica, religión, género, cultura o cualquier práctica que sea considera como discriminatoria que pueda vulnerar los derechos de las personas.

Recibir información clara, completa y precisa acerca del proceso de certificación al cual esta realizando la solitud

Recibir información clara, completa y precisa, y notificación acerca del estado de la solitud de certificación realizada

A un trato digno, justo, imparcial y ético por parte del RTA Respuesta Alterna como Organismo de Certificación

A interponer quejas y/o apelaciones de los resultados de la evaluación de la solitud de certificación como aspirantes

A la confidencialidad de la información suministrada como aspirante dentro de los parámetros legales vigentes y el nivel de autorización permitido por el aspirante

Deberes del Aspirantes

Dar información veraz y verificable para la inscripción de aspirantes

Expresar por escrito quejas y apelaciones a servicioalcliente@respuestaalterna.com

Cumplir con las condiciones establecidas en este reglamento y en el formato de inscripción de aspirantes

Motivos de Suspensión, Anulación o Finalización Anticipada de los Procesos de Certificación

En caso de fraude, el evaluador puede suspender y/o anular el examen y el candidato no podrá volver a presentar dicho proceso de certificación en un plazo definido por RTA Respuesta Alterna después de una evaluación de los hechos.

Si el candidato se presenta síntomas o signos de alcoholismo, drogadicción, inestabilidad emocional o condición física inadecuada (estrés, enfermedad, duelo, tensión), para realizar los exámenes.

El evaluador podrá a discreción detener las actividades de examinación cuando identifique situaciones que representen un riesgo para la integridad del proceso de certificación

Si las condiciones de seguridad del equipo, de los candidatos o del sitio donde se desarrollen las pruebas prácticas representan un riesgo contra la integridad del proceso de certificación

Si las condiciones del salón o sitio donde se desarrollen las pruebas escritas no sean las adecuadas y estas puedan interferir con los resultados del proceso de certificación

Si no se disponen de los candidatos, equipos o instalaciones adecuadas para realizar el proceso de certificación de manera continua durante el proceso de evaluación, que pueda comprometer la independencia, integridad e imparcialidad del proceso de certificación

La integridad y seguridad del evaluador están en riesgo inminente que pueda afectar su integridad y comprometan la independencia, integridad e imparcialidad del proceso de certificación

La confidencialidad del las evaluaciones se ve vulnerada mediante la grabación en video, copia, retiro o registro fotográfico de los mismos, lo cual esta estrictamente prohibido